

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

PABLO GARCÍA COLMENARES, *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia (1750-1990)*. Editorial Mediterráneo, Madrid 1992, 376 p., 28 x 22 cm.

Pablo García Colmenares es bien conocido por la calidad de sus trabajos sobre temas de historia social y económica de Palencia. El libro que ahora nos ofrece mereció el Premio Ramón Carande, que la Diputación de Palencia concede a la Investigación Histórica. El libro es fruto de muchas horas de trabajo elaborado a base de fuentes generales (Larruga, Catastro de Ensenada, etc.), la documentación especial obtenida en los archivos provinciales y locales, el conocimiento de una bibliografía selecta y las noticias obtenidas de la prensa de la época e incluso de los testimonios orales de algunos supervivientes.

Con tan amplio bagaje informativo y con amor al lugar y al tema de su estudio, el autor ha logrado publicar un libro precioso. Las famosas mantas de Palencia, mote símbolo de esta bella y serena ciudad castellana, tienen ya una historia científica y completa. Porque aquí se nos ofrece algo más que unos datos y cifras relativos a la industria lanera de Palencia. Se estudia esa historia en el contexto adecuado de la estructura económica y la situación social de las tierras palentinas; y se nos cuenta con rigor científico y amenidad expositiva, su evolución desde mediados del XVIII hasta el momento actual. La industria lanera palentina sirve, además, de punto de referencia para el estudio de otros panoramas históricos con los que aquella guardaba relación, como son Castilla en primer lugar, pero también el resto de España.

La obra consta de siete densos capítulos muy bien contruidos. Comienza con una explicación muy oportuna sobre el proceso de fabricación de la lana, desde el lavado hasta el teñido (capítulo I). El núcleo de la obra (capítulo II al VI) se ocupa de la evolución histórica de la industria lanera palentina, que primero se desarrolla bajo el sistema tradicional o artesanal propio de la Edad Moderna, y, tras una etapa de transición se realiza con el sistema fabril propio de la época contemporánea. El autor distribuye este largo proceso en cinco períodos históricos: 1º, la recuperación de la industria textil tradicional (1750-1800), 2º, la crisis de esta industria artesanal (1800-1840), 3º, el período de transición hacia el sistema fabril (1840-1900), 4º, La plasmación o apogeo de la industria lanera palentina en el siglo XX (1900-1960), y 5º, la crisis definitiva de dicha industria (1960-1990). En el capítulo VII se describen pormenorizadamente las empresas textiles laneras palentinas desde 1880 hasta hoy. Se añade, a manera de apéndice, un diccionario de los términos más usuales en la industria lanera que, al igual que el capítulo introductorio, resulta muy oportuno para los no iniciados.

Dentro del rico contenido que ofrece la obra hay que destacar el valor del capítulo II, dedicado a la industria artesanal del siglo XVIII. Resulta admirable la proliferación de los talleres laneros en la ciudad y en muchos pueblos. En ellos se ve bullir a un mundo de artesanos pobres y sufridos, gente sin historia que, sin embargo, merece un puesto honroso en ella porque es quien la soporta con su trabajo cotidiano. También el capítulo

lo IV, que se ocupa de la segunda mitad del siglo XIX, es un acerbo de noticias sobre la producción, el comercio, los núcleos rurales, y la participación en las exposiciones. Aunque lo más interesante son las condiciones de vida del obrero palentino, deducidas, en buena parte, de los informes médicos y de la Comisión de Reformas Sociales. El capítulo VII, dedicado a las empresas textiles palentinas, tiene mérito y se lee con interés. Nos relata la complicada historia de doce empresas, en la que aparece la saga de las principales familias manteras, que instalan sus fábricas, se unen en relaciones comerciales y matrimoniales, y pugnan por una supervivencia difícil, que al cabo tiene que rendirse a las quiebras y competencias. Resultan interesantes, por su cercanía, los avatares de los últimos años: el aumento de la producción durante la guerra civil gracias a los encargos del ejército, al que sigue la crisis de la producción, la competencia de la industria catalana, de superior nivel tecnológico, y el desmantelamiento final, como aparece en el desolador balance que, en 1960, hacia Emilio Ortega, Director-Gerente de la «Textil Palentina» (p. 295). Es una historia gloriosa con un final triste. Pero muy digna de conocerse.

El contenido del libro está servido en una edición pulcra y cuidada. El material gráfico ha sido valioso complemento a toda la investigación. Abundantes fotografías y grabados nos muestran viejos talleres, trajes populares, vistas de antiguos barrios, planos de fábricas, tarifas de precios, facturas, membretes, hojas de propaganda, etc. Se añaden abundantes esquemas estadísticos y recuadros con listas de productos y de precios, o con textos obreristas como la convocatoria de la huelga de 1882 y otras protestas del proletariado. El libro de Pablo G. Colmenares es, en suma, una valiosa aportación a la historia socioeconómica de España, y una obra imprescindible, clásica, diría yo, para el conocimiento de la historia de Palencia en los tres últimos siglos.

Manuel Revuelta

JUAN BTA. VILAR Y RAMÓN LOURIDO: *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*. Madrid, Mapfre, 1994, 405 págs.

En este libro, obra del catedrático de la Universidad de Murcia, Prof. Juan Bta. Vilar, y del de la Universidad Mohamed V de Rabat, Prof. Ramón Lourido, se estudian, como se indica en la Introducción del mismo, las relaciones, en un área geográfica específica y en un tiempo determinado, entre los tres Estados magrebíes, por un lado: Marruecos, Argelia y Túnez, que viven en esfuerzo de modernización en esta época, y España, por otro, aunque desbordando en su planteamiento y contenido el aspecto clásico de las relaciones internacionales, y abarcando una multiplicidad de cuestiones como son la convivencia de la guerra y paz, del cristianismo, judaísmo e Islam, de árabes y beréberes, de

hombres libres y esclavos, los cautivos, renegados, comerciantes y frailes, la piratería, el corso y el comercio.

El libro, tras la citada Introducción, se estructura en dos partes, que comprende tres capítulos cada una. La primera parte está dedicada a “Las Regencias turcas de Túnez y Argel”, cuyo autor es el Prof. Juan Bta. Vilar, estudiando en sus tres capítulos los antecedentes históricos de la situación en el siglo XVI, las relaciones entre España y Túnez después de Lepanto: del retroceso de la conflictividad a la normalización de relaciones, hasta el tratado de paz y comercio de 1791; y las tensas relaciones con la Regencia turca de Argel: permanencia del enclave español de Orán-Mazalquivir y su liquidación final en 1791, hasta el tratado de paz y comercio de 1786.

La segunda parte trata sobre “El Imperio Alawi de Marruecos”, obra del Prof. Ramón Lourido Díaz, analizando en sus tres capítulos la dinastía Alawí y el intento de modernización de Marruecos entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, los reinados respectivos de Carlos III y Mohamed III, artífices de la aproximación hispano-marroquí: del enfrentamiento al pragmatismo y la amistad representada por el tratado de 1767, así como la consiguiente normalización de las relaciones entre España y Marruecos, su fecunda proyección diplomática y comercial, con el convenio de Aranjuez de 1780.

La obra incluye en sus últimas páginas cuatro apéndices sobre fuentes documentales y bibliográficas, y sendos índices cartográfico, onomástico y toponímico.

José U. Martínez Carreras

A. IBORRA BOTÍA (Ed.), *Catálogo de incunables e impresos del siglo XVI de la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena*, Publicaciones del Instituto Teológico Franciscano, Murcia 1994, XIX + 477 pp.; 17 x 24 cms.

Los fondos bibliográficos de los franciscanos de la Provincia de Cartagena, muy mermados por los avatares históricos, forman una de las bibliotecas más ricas de Murcia. El licenciado Cascales, en sus *Discursos Históricos*, hace un cumplido elogio de la “copiosísima librería” que el padre Diego de Arce formó en su tiempo en el Convento de San Francisco de Murcia capital. Parte de lo conservado de esta biblioteca se recoge en este *Catálogo*.

De la concentración de los libros distribuidos en las bibliotecas conventuales se formó hace unos años la actual Biblioteca Provincial de los Franciscanos del Sureste. Durante varios años el equipo de biblioteconomía de la Consejería de Cultura y Educación de la Región de Murcia, coordinado por Amparo Iborra, ha llevado a cabo la organización, distribución y clasificación, por materias y autores, tarea previa a la catalogación que se ofrece en esta obra. Después, tras los procesos técnicos de tejuelado y registro, se ha catalogado siguiendo la norma ISBD (A) y en formato IBERMAC para su

PABI, del Ministerio de Cultura. Instrumento fundamental ha sido la consulta sistemática de esta base de datos de los numerosos repertorios bibliográficos especializados con que cuenta la Biblioteca Pública de Murcia y la Biblioteca Franciscana, en sus dos secciones, la de fondo antiguo y la del Instituto Teológico Franciscano.

Del conjunto de centros eclesiásticos catalogados, según consta en la *Presentación* de M^ª Luisa Pérez Mas, directora del Sistema Regional de Archivos y Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Murcia, destaca la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena. La amplia presencia de los franciscanos en la Región va unida, en gran medida, al desarrollo cultural de la misma y a la actividad docente. La Orden Franciscana, sigue diciendo, ha sabido conservar los libros y también facilitar su lectura. Este Catálogo, al recoger los incunables y obras del siglo XVI, contribuye a su difusión como reflejo de la misión evangelizadora del franciscano y su actitud generosa que tanto le caracteriza. Esta obra, editada por A. Iborra, además de los méritos, que a continuación detallamos, hay que endosarle su excelente y cuidada edición tanto en la ordenación y descripción del material bibliográfico y sus índices, como en su presentación técnica.

La descripción de cada edición, que ofrece esta obra *Catálogo*, no es exhaustiva, aunque sí suficiente para su exacta identificación. Existe el proyecto de integrar esta publicación en otra de carácter más amplio que acogerá todo el patrimonio bibliográfico de la Región de Murcia. Esos registros se completan con notas, materias y todos aquellos datos de cada ejemplar considerados más relevantes.

En la obra se distinguen dos apartados, uno para incunables y otro para los impresos del siglo XVI con el fin de destacar los fondos conservados de cada siglo; y, al mismo tiempo, hacerla más manejable como repertorio. Con el mismo criterio se ha procedido para los diversos índices.

Se ha asignado, generalmente, un registro por obra, incluidas sus diversas partes cuando las tiene. Sólo se ha desdoblado en registros independientes aquellos ejemplares con varios tomos, para no complicar la interpretación de su descripción física y también las obras con un título diferente en cada parte, porque nos permite dar a conocer mejor su contenido.

Cada registro consta de cinco partes: encabezamiento, título, pie de imprenta, descripción física y signatura topográfica. La obra se completa con tres índices, uno de autores y dos referentes a la publicación. Cada uno de ellos está desdoblado en dos, uno para las obras del siglo XV y otro para las del siglo XVI.

En el índice de autores recoge, además, a los coautores, traductores, anotadores, comentaristas, adaptadores, editores literarios y continuadores que han intervenido en la obra. Dos índices alfabéticos ordenan los impresores, editores y distribuidores: uno por los apellidos, seguidos de la ciudad o ciudades en que trabajaron, y otro por los lugares de impresión, con la relación de sus impresores y los años de publicación de las obras recogidas en este Catálogo. Finalmente se añaden el nombre de otros impresores, editores o distribuidores cuando aparecen en la descripción bibliográfica, a la que se remite

con el número de referencia que se la ha asignado precedido de R. Además, se incluye un apéndice en el que se ha establecido las equivalencias entre los números de registro en el Catálogo y las signaturas topográficas que los ejemplares tienen en la Biblioteca.

La obra concluye con una serie de láminas y un índice de las mismas según su ubicación en el texto. Para la selección de estampas se ha seguido los criterios bien de la rareza de la edición, bien de la belleza de sus grabados o de las marcas tipográficas, intentando abarcar distintos lugares y años de impresión.

De otra parte, el Catálogo presenta de forma sucinta una estadística de la procedencia tipográfica de las obras reseñadas. Los incunables son 44, 1 publicado en Valencia, y los demás en otras ciudades europeas, en las que destaca Venecia y Roma. Los libros del siglo XVI, unificadas las distintas partes de una obra, son 898. De ellos 305 fueron impresos en España y 593 en el resto de Europa, destacando Francia con 300 e Italia con 183. La ciudad española con más producción bibliográfica es Salamanca, y entre las europeas Lyon, con 200 publicaciones, duplicando a París y Venecia.

Algunas de las obras registradas pueden considerarse ejemplares raros y en algún caso únicas en las bibliotecas españolas, al no estar citadas en ningún repertorio, ni siquiera en el Catálogo Colectivo del siglo XVI.

Con este Catálogo se pone al servicio de la historia de Murcia, particularmente, el legado documental de una parte del rico patrimonio bibliográfico murciano. Es una contribución al mejor conocimiento de la tradición religiosa y eclesiástica, como también al pensamiento filosófico, jurídico, histórico, artes o literatura.

P. Riquelme Oliva

AGÜERA ROS, J. C. / PÉREZ SÁNCHEZ, M. / RIQUELME OLIVA, P. / RIVAS CARMONA, J. / SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M^a C., *El monasterio de Santa Verónica de Murcia. Historia y Arte*. Instituto Teológico Murciano/ Universidad de Murcia, Murcia, 1994, 410 pp., 30 x 21 cms.

El intenso año que la Orden Franciscano-clariana ha dedicado al VIII centenario del nacimiento de santa Clara de Asís ha sido el revulsivo que ha impulsado la publicación de interesantes monografías sobre la historia de las casas de clarisas en diversos lugares de España. En la provincia franciscana de Cartagena se ha abordado las de los conventos de Cieza, Orihuela, Mula y, últimamente, la del monasterio de Santa Verónica, de Murcia capital.

Ésta se ha configurado como un libro colectivo, nacido de la colaboración de cinco destacados historiadores del ámbito universitario, dotados de amplias bibliografías, que han aunado esfuerzos para lograr un interesante estudio sobre uno de los conventos femeninos más antiguos de la ciudad de Murcia.

La elaboración del volumen ha sido ardua, ya que los autores han debido salvar a base de fuentes indirectas y estudios comparativos el vacío dejado por la pérdida casi total del archivo monacal en diversos avatares, algo que no restará interés a la obra, sino que sirve para valorar los esfuerzos realizados para clarificar la historia del conjunto formado por iglesia y convento y de sus objetos artísticos.

El libro se divide en dos partes. La primera, que se desarrolla a lo largo de ocho capítulos, abarca los orígenes e historia del edificio; y la segunda, que contiene cuatro, el Arte. Ambas se abren con unas palabras de presentación del Rector de la Universidad murciana, Juan Monreal Martínez, y con el prólogo del P. Víctor Sánchez Gil, conocido investigador de la Orden de Santa Clara y director de la revista *Archivum Franciscanum Historicum* de Roma. Seguidamente, Pedro Riquelme Oliva comienza el prolijo estudio del desarrollo histórico del monasterio; nos introduce en él con un apartado sobre el mundo conventual femenino franciscano en la provincia de Cartagena del siglo XIII al XX. Entre el capítulo segundo y el quinto describe desde los orígenes, allá por el año 1529, cuando nace como beaterio de la Tercera Orden de la Penitencia de San Francisco por disposición testamentario de doña Isabel Ruiz de Alarcón, hasta la construcción del actual edificio en las faldas del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, pasando por la fusión con las monjas de Santa Brígida; el levantamiento del monasterio e iglesia en el siglo XVI y la adaptación al gusto barroco en el XVIII; y las consecuencias de la política liberal de la centuria pasada y de la de los años 30 de ésta en la existencia de las religiosas.

Los tres últimos capítulos de la parte inicial se circunscriben al acercamiento a la vida de cada día en la clausura; al estudio de la historia de la Tercera Orden Regular; al de las competencias de las autoridades franciscanas sobre las monjas de Santa Verónica; al de la uniformidad del hábito y plan de formación de las hijas de Santa Clara en las federaciones surgidas del Concilio Vaticano II; y al análisis de la procedencia social y geográfica de las religiosas y de sus edades de ingreso, completando todo con las relaciones de la mujeres que han habitado el convento a lo largo de los siglos y de sus abadesas.

En el capítulo noveno, Jesús Rivas Carmona hace un completo estudio de la iglesia de Santa Verónica, puesta bajo la advocación de San Salvador, y de sus dos tiempos constructivos, el del siglo XVI, del que se poseen escasas noticias, y el del XVIII, cuando adquiere la fisonomía que ha llegado a nosotros. La detenida descripción del interior del edificio, que se conserva en buenas condiciones, y de la portada, una de las más originales del Barroco en Murcia, en palabras del autor, permiten al lector darse una perfecta idea de los pormenores artísticos del templo.

El profesor José Carlos Agüera Ros tiene a su cargo el análisis de la pinacoteca del monasterio, formada por 25 lienzos, en el capítulo décimo. En el estudio introductorio manifiesta lo dificultoso de la empresa, al no haber podido contar con documentos conventuales, aunque ese problema lo supla con sus grandes conocimientos sobre la pintu-

ra murciana de los siglos XVII y XVIII. Este apartado, como el dedicado a la escultura y a las artes suntuarias, se completa con un interesante catálogo de las obras existentes en las dependencias monacales.

En el capítulo undécimo, María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll realiza una cuidada investigación de las esculturas conservadas por las monjas verónicas. Al igual que sucedía con José Carlos Agüera, los inconvenientes surgidos se han debido a la ausencia de fuentes documentales sobre las piezas estudiadas, agravadas por el mal estado de algunas de ellas. La amplia cronología del conjunto escultórico, que va desde el gótico a un Sagrado Corazón de Juan González Moreno, ejecutado en 1940, y la desigual calidad artística de sus componentes han dado lugar a que su análisis constituya un reto, que la profesora Sánchez-Rojas ha resuelto satisfactoriamente.

El capítulo final del libro está dedicado a las Artes Suntuarias. Por él sabemos que el ajuar de orfebrería del convento de Santa Verónica es uno de los más ricos de Murcia, con una colección importante de plata barroca que Manuel Pérez Sánchez estudia y describe magníficamente. Abundan en ella preciosas bandejas, delicados relicarios, vinajeras y otros diversos objetos, entre los que destacan los de miniatura que lucen los Niños de las religiosas. El apartado de bordados está representado por piezas singulares de revestirse los sacerdotes, fechadas en el siglo XIX, y, singularmente, por el rico estandarte de san Francisco, de factura dieciochesca.

La obra se cierra con un apéndice, donde se recoge la descripción artística de la iglesia de San Salvador, tomada del conocido libro de Fuentes y Ponte, *España mariana*, y con un índice analítico y otro de figuras, que ayudan sobremanera a su lectura.

Juan González Castaño

MARTÍNEZ HEREDIA, FRANCISCO: *Los Festivales en datos y cifras. La Unión (1961-1993)*. Consejería de Cultura y Educación. Dirección General de Cultura. Murcia. 1994.

No es este lugar para esbozar una nueva teoría que añadir al largo rosario producido por eruditos flamencólogos sobre el *cante de las minas*. Desde la óptica histórica el hecho constatable se reduce a que en la Edad Contemporánea los venedores de la sierra cartagenera comenzaron a ser trabajos hacia 1840 y que la actividad subsiguiente arrastró hasta aquí a auténticas riadas de obreros andaluces. Los nuevos vecinos trasplantaron al país sus costumbres, dejando una huella indeleble en el laboreo del subsuelo y en el folclore.

En este contexto también cabe señalar que el referido *cante de las minas* jamás pudo ser entonado en el interior de los pozos, con el fango hasta las rodillas, una atmósfera irrespirable y una temperatura de 40 grados. Los únicos que podían permitirse tales

expansiones eran los mineros del exterior, los que trabajaban en los malacates, y en el transporte o lavado de los minerales. Pero hay que tener en cuenta que el *cante* que nos ocupa no fue nunca una canción de trabajo.

No tratamos de negar la realidad socio-histórica de la minería, sino que, por el contrario, intentamos situarla en su justo medio. El *cante de la minas* tuvo su sitio en el café cantante y en la taberna. Medios de comunicación que determinaron -en función de sus respectivas clientelas- dos modos bien diferentes de un mismo fenómeno.

Es evidente que en las letras de las canciones mineras se expresa al sentir de una clase muy concreta: el proletariado. El *cante* se convierte en su boca en un grito de protesta y rebeldía. Se verterán así los modos de vida y trabajo, los accidentes laborales, la idea de la muerte, la explotación burguesa, el pago con vales, la represión y el exilio forzoso.

No obstante, esta manifestación al entrar en los incipientes circuitos comerciales -los cafés cantantes- perderá su sentido de clase para complacer a su público, que no es otro que la burguesía. Frente a las letras reivindicativas aparecen ahora otras que no denotan situaciones conflictivas, para no herir la sensibilidad de sus destinatarios: la iluminación, el tendido ferroviario, los amores y desamores, los engaños y desengaños, las burocracias y las rencillas entre las poblaciones. La consecuencia no es otra que un folclorismo ambivalente, interclasista, decadente, en manos de unos intérpretes, o bien desclasados del proletariado o bien procedente, del *lumpem*.

Los cafés cantantes se multiplicaron en Cartagena y La Unión, y a su sombra florecerá un próspero negocio. Sin embargo, aún no había sonado la hora de hacer oficial aquel fenómeno. Las primeras noticias de festivales y veladas nos remiten a la dictadura de Primo de Rivera. Concretamente a octubre de 1925. Tal empresa recibirá su espaldarazo definitivo en la siguiente dictadura militar.

El Festival Nacional del Cante de las Minas es antes que nada un hecho histórico, y como tal nace en unas coordenadas espaciales y temporales muy concretas: auge turístico y crecimiento minero. Son los años de los festivales veraniegos, como el de Benidorm, conectados al naciente turismo. Por ello, desde 1963 el de La Unión se traslada de octubre a agosto, para facilitar la asistencia de estos visitantes. Para que no queden dudas de su sentido último, en 1966 será incluido en el Plan Nacional de Festivales de España, bajo los auspicios del Ministerio de Información y Turismo.

Estamos ante un libro de historia. De ahí que se citen con rigor las fuentes manejadas y la metodología empleada. Se han consultado los fondos del Archivo del Festival, empleándose con detalle las bases y las actas de los jurados. A ello se unen las aportaciones de particulares.

La metodología es otro capítulo a destacar. Una metodología razonada a cada paso y levantada sobre un arsenal de datos y un despliegue estadístico sin precedentes: porcentajes, medias aritméticas, tablas y gráficos. En definitiva, un dossier sistematizado del Festival.

El libro, que se podría titular historia interna del Festival, se compone de ocho capítulos y un epílogo, con sus correspondientes índices de tablas y gráficos. El deseo del autor es facilitar al máximo el conocimiento del dato más puntual. Una obra perfectamente arquitrabada, guía de laberinto para no iniciados y brújula eficaz para los entendidos.

Así encontramos un estudio exhaustivo de las *cantaores*, desde los inscritos a los seleccionados, pasando por los finalistas y premiados. Una ordenación de las modalidades de cante: mineras, cartageneras, tarantas, resto de cantes mineros, cantes de levante y cante grande andaluz. Y una presentación de los Festivales, por fechas, *cantaores*, cantes y composición de los jurados.

Pero el libro, no se reduce a un simple catálogo. Es también y, sobre todo, la historia interna de uno de los eventos flamencos más importantes del país, que pone al descubierto ciertas fragilidades, cierto caos, ciertos ingredientes arbitrarios. En definitiva, una aportación demoledora, que rompe tópicos y arroja luz sobre no pocos aspectos que habían pasado desapercibidos.

La trabazón está configurada por dos tesis centrales que deben merecer la honda reflexión de responsables y aficionados. Según la primera, este Festival debería llamarse no de las Minas, sino de los Cantes de Levante o del Cante Grande Andaluz. No se trata de una opinión más o menos ocurrente. La tesis está arropada con el empirismo más arrollador: la estadística. Por el camino trazado podríamos decir con Martínez Heredia que la historia del Festival es la historia de una deformación, al introducirse primero (IV Festival), los Cantes de Levante, y más adelante (IX Festival), el Cante Grande Andaluz. De este modo se llega a la discriminación de la canción minera. La media de mineras por Festival no ha llegado al 22 por ciento y en cuanto al importe de los premios al 33%. Y ello teniendo en cuenta que, según las bases, el Festival había nacido para rememorar “la vieja copla de la sierra minera”.

Esta tesis conduce a la segunda gran línea argumental. La búsqueda de responsabilidades. Ahí está el estudio de las bases y de los jurados que son, como dice el autor, los dos poderes del Festival: legislativo y ejecutivo. Sobre las bases, el primer elemento a destacar es el carácter anónimo de sus redactores y su reiterada falta de coherencia, llegando a la confusión, por ejemplo, entre Cante Grande Andaluz y Cante Bajo Andaluz.

De mayor calibre son las críticas vertidas contra los jurados. Para empezar nadie sabe quien los nombra ni los criterios empleados para designar a sus miembros. Junto con lo expuesto, se señala con acierto que el jurado carece de reglamento interno, lo que permite la comisión de toda suerte de arbitrariedades. Estas quedan perfectamente reflejadas en la concesión de los accésits, que no figuran en las bases. Abierto ese portillo, la subjetividad y la diversidad de criterios de los jurados sientan sus reales.

En definitiva, lo que subyace en el libro de Martínez Heredia es la búsqueda de la mayor transparencia y la defensa de los cantes mineros y en particular de la minera. Homenaje, hay que decirlo, no tanto a los cantes como a los mineros. Un homenaje

expresado como nadie por el profesor D. Enrique Tierno Galván. Esta última realidad justifica y explica la inclusión de su recordado pregón del XXIII Festival.

Pedro María Egea Bruno.

VICTORIA MORENO, DIEGO: *Las enseñanzas de Formación Profesional en Cartagena. Aproximación a su contexto social y estructural. (Desde una perspectiva histórica).* Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena. 1992, 301 p. (24 x 17,5 cms.).

Las enseñanzas profesionales han representado un modelo contradictorio al que se ha llegado como consecuencia de múltiples factores, entre los que podemos destacar la confusión introducida por constantes reformas educativas y el carácter socialmente diferenciador de dichas enseñanzas en comparación con los demás niveles, que las configura como exclusiva vía de acceso al mundo laboral, constituyendo un ciclo terminal sin una clara orientación hacia estudios de grado superior.

Tal realidad recibió su cabal configuración con la Ley de F. P. de 1955. Por contra, cumplirán con creces el objetivo de elevar el nivel de formación de la mano de obra que demandaba el despegue industrial de Cartagena en las décadas de los cincuenta y sesenta. La Formación Profesional puede reconocerse como un indicador indiscutible vehículo para la preparación de personal laboral en los perfiles profesionales que las empresas del sector industrial requerían.

Transcurrido el período de expansión industrial, la Formación Profesional, a pesar de las teóricas intenciones democratizadoras, queda definitivamente marcada como la salida educativa para quienes no pudiesen proseguir, por motivos económicos o por su precaria formación de base, en los niveles superiores. Por otro lado, respondía a las necesidades de profesionales de tipo medio, indispensables para el progreso de los diversos factores productivos.

El desarrollo industrial de Cartagena no hubiera sido posible sin contar en su fundamento con una estructura mínima de formación. Sin embargo, de la fragilidad de esa estructura, de las desconexiones entre los centros formativos y los productivos, de los intentos de establecer redes paralelas de formación, y del grado de consideración social otorgada a la red de Formación Profesional, ha procedido buena parte de los males que han impedido tener una potente palanca para la transformación de los sistemas productivos, así como para liberar procesos de irradiación industrial. Tales son la claves de este sugerente estudio de Diego Victoria Moreno.

A través de los siete capítulos que componen este trabajo se da cumplida cuenta del proceso de configuración de las enseñanzas profesionales desde principios de siglo. La consolidación de una burguesía industrial y mercantil en Cartagena desde mediados del

siglo XIX es un factor a considerar para entender el interés puesto por los políticos municipales, y diputados y senadores, por la circunscripción cartagenera en la petición de dotaciones de medios docentes imprescindibles para la preparación técnica y profesional de las fuerzas productivas, que propiciase la deseada ampliación de los niveles de desarrollo económico. Para ello se recurrirá a los fondos municipales, a los del Estado y a los de empresas particulares. La Escuela Técnica de Aprendices de la E. N. Bazán constituirá un modelo de institución docente ligada a los intereses de los grandes capitales extranjeros y nacionales. Por su parte, el Taller-Escuela de F.P. "Almirante Bastarache" -dependiente de la Obra Sindical- responderá a los fundamentos ideológicos y al nuevo modelo de relaciones laborales diseñado por la dictadura, cumpliendo una incontrovertible labor de adoctrinamiento de las futuras fuerzas laborales en el contexto de un instrumentalizado proceso de exaltación del mundo del trabajo.

Metodológicamente, la investigación se desarrolla de manera globalizadora, imbricando el impacto y evolución de las enseñanzas técnicas y profesionales en los procesos de configuración social, política y económica de la comarca cartagenera, recurriendo a todo tipo de indicadores cualitativos y cuantitativos. Se emplean para ello fuentes inéditas e impresas. Entre las primeras merecen destacarse los libros de actas de las sucesivas Escuela Elemental Municipal de Industrias, Elemental de Trabajo, Maestría Industrial y del Patronato local de F.P. de Cartagena; los libros de posesiones y de inventarios; actas capitulares y de la Comisión Municipal de Instrucción Pública y las memorias anuales de los centros de F.P. Junto con ello, se despliega una considerable utilización de colecciones legislativas y prensa. El estudio se completa con un sólido dominio de la bibliografía. Se acompaña cuerpo de gráficos y un extenso repertorio fotográfico.

Pedro María Egea Bruno

NAVARRO OLMOS, SAGRARIO (COORD.); ALARCÓN MANZANERA, M^a LUISA; FERNÁNDEZ ARÉVALO, JUAN ANTONIO; MARTÍNEZ GALLUR, PEPA; MARTÍNEZ IGLESIAS, M^a INÉS; MARTÍNEZ MAYORAL, M^a JOSÉ; SÁEZ SÁNCHEZ, ENRIQUETA M^a; SAMBRANA MORALES, ANTONIO (Grupo Historia 2.000): *El aprendizaje constructivista: una experiencia en el Bachillerato*. Presentación M^a Sacramento Cánovas Montalbán. Ayuntamiento de Cartagena-Universidad de Murcia. Colección de Investigación Educativa n^o 12. Cartagena. 1993, 227 págs. (24 x 17 cms.).

La historia es tanto menos conocida cuanto más próxima se halla a nosotros. Y ello tanto por ausencia de perspectiva, con el consiguiente riesgo de subjetividad, como por la dificultad de acceso a las fuentes y por problemas metodológicos a falta de modelos previos.

De ahí el reto que representa esta libro, centrado en la década de 1970, etapa angular en nuestro siglo XX por enmarcar la transición de la dictadura franquista a la democracia actual. Un reto del que los autores han sabido salir airosos en el doble objetivo que se han señalado: el conceptual y el didáctico.

Es sabido que la ciencia histórica responde, entre otras motivaciones, a la necesidad que experimenta cada grupo humano de buscar en el pasado ejemplos válidos que iluminen los hechos, los acontecimientos que depara la época presente, al objeto de comprenderlos mejor. En este sentido la época de la Transición nos proporciona un amplio elenco de lecciones prácticas para nuestro más acertado desenvolvimiento en el momento actual y en los tiempos que están por venir.

En efecto, la insuperable lección de civismo que conllevó el difícil, aunque afortunadamente pacífico e incruento, tránsito de la dictadura a la democracia, es una sublime lección, timbre de orgullo para quienes alcanzamos a vivir tan compleja etapa de la historia española. Una lección que sin duda estará presente en la memoria histórica de las generaciones futuras dentro y fuera de nuestro país.

Tal realidad no hubiera sido posible sin el sentido solidario, realista y pragmático de que en su momento dio pruebas la totalidad del arco político nacional. Desde el franquismo residual representado en las últimas Cortes del régimen anterior, Cortes que no dudaron en allanar dificultades y facilitar el cambio con su autoliquidación, al recién legalizado Partido Comunista de España, la primera y más tenaz fuerza opositora a la dictadura, que por su parte tampoco dudó en darlo todo a cambio de nada en aras de la democratización del sistema y de la paz social, siendo por ello decisiva y difícilmente exagerable su contribución a la consolidación de las nuevas instituciones. Pasando, naturalmente, por el buen sentido de los ciudadanos en su conjunto al propiciar en tan delicada coyuntura soluciones *irenistas* y *convergentes*, escoradas primero a la derecha -UCD- y más tarde a la izquierda -PSOE-, siguiendo un proceso lógico y gradual.

Los autores, con su *propuesta metodológica constructivista* posibilitan de forma concisa y certera el acceso a tan compleja realidad a unas generaciones que obviamente no alcanzaron a vivirla. Propuesta a base de una unidad didáctica sugerente y motivadora, que por lo demás se adapta a los contenidos señalados para la disciplina de *Historia de España* en el futuro Bachillerato del Nuevo Sistema Educativo. Dado que aquella ha sido experimentada con éxito en el aula con alumnos de 3er. curso de B.U.P., auguramos los mejores resultados a su aplicación generalizada, de acuerdo con la metodología a que se ha recurrido, al objeto de que el alumno llegue a ser capaz de realizar por sí mismo aprendizajes significativos.

La primera parte de la obra se centra en la exposición del método constructivista en el proceso del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica. Una exposición diáfana y directa que no puede por menos de evidenciar la firme creencia de los autores en la viabilidad de su método, y su total identificación con la filosofía y técnicas utilizadas.

Llegamos así a la segunda y fundamental parte de la monografía, en la que previa la exposición conceptual de la unidad didáctica, su diseño y desarrollo, objetivos, contenidos y aplicación, pasa a hacerse una exposición veraz y exacta de la etapa histórica escogida.

Esa realidad se desglosa en seis fases sucesivas, estrechamente correlacionadas entre sí, que inciden respectivamente sobre el panorama nacional a finales de los años 60, el gradual desmoronamiento del régimen de Franco en el lustro inicial de la siguiente década, la liquidación del mismo y génesis del estado democrático en el bienio 1976-1977, la subsiguiente instauración de un estado democrático, y la institucionalización del mismo mediante la promulgación de la Constitución de 1978. Como colofón los autores aplican la realidad estudiada, es decir el apasionante proceso político descrito, el caso concreto de la ciudad y comarca de Cartagena, destino en principio de la unidad presentada, aunque por múltiples razones sería deseable verla aplicada, cuando menos, en todo el ámbito de nuestra región.

Cada una de las fases enumeradas son expuestas impecablemente, al tiempo que se precisa con claridad sus respectivos contenidos, el proceso de trabajo a seguir y las actividades previstas para el alumno. Se aporta, en fin, un sólido apéndice de documentos cuidadosamente seleccionados, cuya proyección social desborda ampliamente a los destinatarios directos de este trabajo. En particular el escogido y bien sopesado cuerpo de fuentes hemerográficas aportado es de máximo interés para el gran público e incluso para el lector especializado. Baste decir que su presentación justifica por sí mismo la publicación de este libro.

La obra se cierra con un apartado reservado al fundamental capítulo de la evaluación del alumno. En el mismo son desglosados la formulación de criterios, los instrumentos y los medios a utilizar.

Sendos índices de fuentes documentales y bibliográficas -tipificado este último en bibliografía de historia y didáctica- completan y simplifican el manejo de este novedoso, sugestivo y excelente libro, esfuerzo mancomunado de un laborioso, inquieto y ejemplar equipo de universitarios entregados en alma y vida a la docencia, y por ello merecedor del mejor éxito.

Juan Bta. Vilar